



ACUERDO PCSJA21-11784
28/04/2021

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer el cargo de magistrado (a) de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, vacante del doctor Álvaro Namén Vargas”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión del 28 de abril del año 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer el cargo de magistrado (a) de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, vacante del doctor Álvaro Namén Vargas, así:

Nombre
CHARRY GAITÁN ANA MARÍA
ESCOBAR MARTÍNEZ LINA MARCELA
GUAYACAN ORTIZ JUAN CARLOS
HERRERA BELTRÁN ADRIANA
JARAMILLO ZAPATA JHON JAIVER
NOVOA MORENO MARY LUCERO
OBANDO DE TORRES ILIA MARINA
OMEARA RIVEIRA JOSÉ ANDRES
OSORIO CIFUENTES GERMAN EDUARDO
SÁNCHEZ MEDINA JORGE ENRIQUE

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).


GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

PCSJ/MMBD

